Juéves 25 de Enero de 1900

Año XVIII.—Núm. 5.134

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

TRIBUNA LIBRE

LA CUESTIÓN CANDENTE

V.

Despues de lo expresado en los dos números precedentes acerca la rehabilitación de la Real Compañia de Canalización y Riegos del Ebro, cualquiera alcanza á comprender lo supérfluo é innecesario de haber de tratar la misma materia bajo el aspecto de lo prudencial; razón habida que la sabiduria, la cual dicta las reglas á la prudencia humana, en modo alguno ha de prestar apoyo á tal intento ó tentativa. Unicamente, por razón de método y con la mira de divulgar mis convicciones deseando trasciendan al mayor número posible de mis conciudadanos, voy á establecer y probar que, si la subsistencia ó permanencia actual de la expresada Compañia, constituye anomalia calificada bajo cualquier aspecto que se examine, su reaparición ó renacimiento argüiría en todos sentidos y muy en especial bajo el punto de vista de la utilidad práctica, antes aberración que equivocación ó simple error.

La Compañia del Ebro, desde que fué declarada en estado de caducidad, no vive vida suya propia, esto es, substancial, normal y estable. Solo vive, en cuanto su existir sea vivir, una vida impropia, que debe al convencionalismo y está ligada á lo casual. Ante cuyo espectáculo, siquiera prescienda de que la subsistencia de la susodicha Compañia contrasta en lo legal con la caducidad intrinseca y extrinsicamente considerada á tenor de la doble significación léxica y jurídica de la palabra; siquiera le haga gracia á esa Compañia caducada de que, no siendo esencial y virtualmente, exista tal cual s estuviera á manos del hombre el variar á ese solo efecto la naturaleza de las cosas; siempre resulta què, como cuando ello se intenta se procede arbitraria ó atriviliariamente, se deduce en consecuencia aparezca la Compañia en cuestión anómala en el existir, en el obrar ó accionar.

Con respecto á su modo de ser ó existir es imposible se alimente ya duda alguna racional; pero concreto á su modo de obrar, en tanto cuanto las apariencias suelen engañar, se hace preciso describir ó referir muy á la ligera lo principal que haya obrado ó accionado estos ultimos diez años; que así interesa á mi actual objeto.

A la manera pues que en el seno de las familias ante la enfermedad de uno de sus individuos ó ante la situación comprometida de la fortuna de la casa, se busca al médico ó al financiero que respectivamente alivie al paciente ó conjure la ruina; asi tambien la Compañia del Ebro quebrantada, hundida, á una sola linea de la bancarrota más espantosa, hubo de confiarse y se confió á persona perita, de claro talento y reputación bien cimentada para que trazara el plan que la salvase ó al menos la sostuviese en pié ó semi-yacente.

Concebido con la idea «nee in morte moriar» y desarrollado envolviendo mucha astucia, tanta astusia cuanta requieren, tendiendo al objetivo final, la caducidad y la suspensión de pagos, el convenio y la creación del Comite de Acreedores, la tasación pericial de la finca enagenable y la consabida R. O. de Fomento, &, &: ese magnifico plan fué encomiado con merecidos elogios y abrazado con fruición indecible, sobre todo por la grande idea de la caducidad. Puesto en planta, la Compañia del Ebro que marchando por el mero rumbo con suerte propicia al pronto, tropezando más tarde con dificultades que ha procurado vencer, atenuar si orillar con ahinco y perseverancia, los cuales revelan la sávia más potente y enérgica que habia venido á fecundar el carcomido árbol.

No se crea por ello que mi aserción de que en todo ha obrado, atento al fin principal, con desacierto sea pura paradoja; antes al contrario, nada más cierto y sin que otro pudiera suceder habiéndose inspirado y conformado el referido plan preferentemente en lo problemático que en lo real, en lo anormal que lo regular, en lo conveniente ó útil que en lo justo. Tanto es así que, por haberse desviado de lo recto, se echa de ver como la caducidad instada segun sabemos por la Compañia de Canalización del Ebro, aun cuando no ha producido, cualquiera que sea la causa, todos los efectos mediatos que debia producir, no por eso ha dejado de crearla con el cambio de situación el conflicto que si no los extinguió al instante, ni la ha extinguido en años, la extinguirá indefectiblemente en plazo no lejano.

Así mismo si se estudia el convenio celebrado entre la Compañia y sus acreedores, son de designar así en lo relativo á la administración, como lo referente al pago ó solución de las deudas reconocidas en difinitiva, ventajas de órden secundario cuyo mayor número recaen á favor de la Compañia; pero en cuanto al objetivo primordial, como veremos muy luego no solo se desatiende, si que se malogra desde el momento que las arcas de esa Sociedad ó Compañia, continuan siendo lo que los cestos de mimbres para contener el agua.

Así tambien nos basta, para apreciar tanto la tasación pericial, cuanto la consabida R. O. de Fomento, recordar lo dicho en los números anteriores con respecto á ellas.

Por las observaciones preinsertas y otras muchas que omitimos; ¿se ve claro que la Compañia del Ebro, encariñada con el plan que examinamos, ha tendido antes á la Administración libre de los bienes y pertenencias del Canal que á otra cosa, procurándose así una interinidad pasable. Dificultamos si ha tratado de veras el reconstituir á un objetivo final alzado.

Y estamos convencidos que ha su efecto tratando de reconstituirse, ha errado el camino; porque le bastaba, dejándose de belenes, llamar á si individual ó colectivamente á sus acreedores quienes, si hubiesen podido apreciar que cobrarian en dinero, habrian rebajado considerablemente sus créditos y dado las mayores facilidades en todos sentidos.

Lo cierto es que cuando van trascurridos diez años desde la declaración de caducidad há la Compañia del Ebro en depósito poco más de cien mil pesetas. En ese lapso de tiempo con órden y economia habría podido pagar más de quinientas mil pesetas en extinción de deudas.

Quienes solo en ese dato comparativo se fijen, apreciarán evidente y evidenciada la anomalía que entraña la subsistencia de esa Compañía. Pero la apreciarán como ha sido y continúa siendo, si se fijan en que han consumido el capital inmenso de los accionistas, hánse contraido enormes deudas y no se ha hecho, pudiendo y debiendo hacerlo, nada para pagarlas ó solucionarlas.

Y ahora pregunte ¿que puede esperarse de esa misma Compañia en la hipótesi de que fuera rehabilitada? Cuando los precedentes no la abonan, las experiencias á penas la han alucionado, carece de elementos propios y se estrellaría al recurrir al crédito, claro está que nada provechoso traería y conviene imposibilitar que renazca.

Nuestros aceites en Francia

Todas las noticias que se reciben de los diversos países productores coinciden en afirmar que la cosecha de aceite será escasa y de mediana calidad.

Consecuencia de esto es el aumento de 25 francos que ha experimentado en la vecina República, el precio de los aceites de oliva comestibles en poco más de tres semanas.

La estación presente ha sido siempre la peor para las exportaciones de aceite, pues á causa del frio se hielan estos caldos y resulta el consumidor con un beneficio indiscutible en la cantidad.

A esto debe obedecer la calma que se observa en los mercados aceiteros.

En Marsella y Niza, primeras plazas de contrafación, se nota una constante tendencia al alza para todas las clases de aceites, pero especialmente para los superiores, que, como ya hemos dicho, escasean mucho este año.

Se cree que en España la cosecha no será mala del todo; pero es de lamentar que la gran mayoria de los que se elaboran por los antiguos procedimientos, adolezcan de defectos que hacen desmerecer sus precios en un 30, 40 ó 50 por 100.

El mercado francés pide aceites obtenidos en frio, sanos y sin resabio alguno.

Por fortuna, Cataluña, en sus comarcas de Borjas y Lérida, y varias comarcas de Andalucia, Valencia y Aragón, elaboran y exportan aceites muy superiores, que alcanzan iguales precios que las clases selectas de Italia y Francia.

Estas excepciones, sin embargo, no bastan para lo que se puede conseguir, sobre todo si consideramos que España es la primera nación del mundo en la producción del aceite de oliva, y que dicha riqueza podria ser mucho mayor si se modificaran los rutiñarios procedimientos de elaboración.

Los precios que en la actualidad rigen en Marsella y Niza para nuestros aceites, son:

Extrafino, de 160 á 170 francos;

superfino, de 125 á 135; fino, de 110 á 120.

Los lampantes, de 85 á 100, y los amarillos de 78 á 90 francos.

Todos los cien kilógramos.

LA PRENSA

(Madrid, 24)

«El País»

Comenta humoristicamente los discursos que pronunciaron ayer en la recepción de Palacio los presidentes de ambas Cámaras.

«El del general Martinez Campos—dice—fué *estupecfacciente.*

El del Sr. Pidal un *logogrifo* »

«El Imparcial»

—Cree que la forma extremada en que plantnó el debate el conde de las Almenas impidirá que puedan apreciarse inmediatamente sus resultados pero indica como seguro que pronto resurgirá la cuestión de responsabilidades.

Esta, según dice, se halla muy extendida y es difícil precisar de dónde arranca.

Recuerda que la revolución de Setiembre hizo efectiva la única responsabilidad que niega la Constitución, mientras á los hombres que guiaron con sus consejos á Isabel II nada les sucedió.

Termina diciendo que cualquier gobierno, mayoría minoría ó personaje que no procure arrancar hasta las raices de los males que deploramos, será más culpable que los causantes de las dolorosas pérdidas que deploramos.

«El Liberal»

—Publica un artículo titulado «Falsificacion», en el que refiere varios hechos históricos, comprobando que antiguamente se hacia efectiva la responsabilidad á los magnatés y ministros que delinquian, á pesar de lo que digan los políticos actuales que falsifican la historia.

«La nación—añade—ha formado su juicio, y nada espera de las parcialidades incapaces de sarvarla.

La redención vendrá por otro lado.»

En otro artículo firmado por Federico Martinez, en representación de los fabricantes de alcohol industrial, afirma «El Liberal» que todos los gobiernos de Europa, incluso los de los países cuya riqueza vinícola supera á la nuestra, protegen la fabricación de alcoholes industriales.

Dice que lo hacen porque saben que las industrias agrícolas realizan un gran progreso.

Cita el ejemplo de la cebada, el maiz y otros productos, que después de pasar por la destilería sirven para nutrir á los ganados.

Termina afirmando que el fomento de esta industria iniciará la regeneración agrícola si los gobiernos garantizan la libertad del trabajo.

«El Globo»

—Ataca al gobernador de Madrid, Sr. Linierr, en cuyas barbas hacen titeres los ladrones descaradamente.

Añade después que los robos y los crímenes se van á todas horas en las calles céntricas, imponiéndose el derecho del rewólver.

En otro artículo se ocupa «El Globo» del viaje á Madrid del obispo de Barcelona Sr. Margades.

A este propósito dice:

«El obispo es tenaz y aprovecha las debilidades de los gobernantes para proseguir su tarea demoledora.»

CRÓNICA GENERAL

Eduardo del Palacio

Ha fallecido en Madrid, el Ingeniero y escritor festivo español don Eduardo del Palacio, tan conocido con este segundo carácter, como desconocido bajo el primero. Ha ejercido el periodismo como la inmensa mayoría de escritores españoles, tomando parte muy activa en los periódicos *El perro grande*, *El Imparcial*, *El Resúmen* y los demás de Madrid con seudónimos diferentes, y colaborando con fecundidad prodigiosa, en todas las publicaciones de carácter literario. Su seudónimo «Sentimientos», empleado en sus escritos de crítica tauromàquica, los mejores que se han escrito, alcanzaron celebridad. Ha escrito millares de artículos humorísticos, entre los cuales se encuentran más de catorce mil chistes, según expresión de Clarín. Desde el año 1867 hasta 1898, ha escrito diferentes obras para el teatro, aplaudidas y celebradas por el público español.

Eduardo del Palacio, después de trabajar toda su vida, ha muerto pobre.

Dice un diario local:

«En una zanja que se abre como cimiento de una pared en la travesía de la Esplanada de Remolinos, se han hallado fragmentos de una tégula romana y otros objetos de barro, que vienen á corroborar que allí estuvo la antigua Dertusa romana, según lo demuestran los hallazgos de basamentos, tégulas, restos de ánforas y otros objetos descubiertos en la calle Mayor.

También se encuentra en dicha zanja la capa carbonizada que revela el gran incendio que dibió devorar la ciudad que estuvo allí enclavada, hallándose todo á la misma profundidad que los restos que ya conocen nuestros lectores.

Los objetos hallados, dan clara idea de que en Remolinos estuvo la antigua Dertusa romana, que debió desaparecer por un incendio casual ó quemada por alguna causa que nos es desconocida.

Con sentimiento hemos sabido, que le han sido administrados los últimos Sacramentos, á la Excma. Sra. Marquesa de las Atalayuelas, que en esta ciudad cuenta con numerosas relaciones y simpatías.

Hacemos votos por que Dios devuelva la salud á tan virtuosa dama.

Vense por nuestras calles varios soldados que han venido con licencia ilimitada, según las últimas disposiciones.

Con tal motivo, algunas familias han tenido la grata satisfacción de abrazar à sus hijos queridos, después de una sensible separación.

Durante la noche última, se ha desencadenado sobre esta ciudad un fuerte viento, que seguramente habrá ocasionado no pocos desperfectos materiales, pues á ratos era imponente la violencia del huracán.

Con motivo de la invasión filoxérica en Gandesa, y de las viñas americanas que se están ensayando, se nos hace observar, que si bien es lamentable el que las Estaciones Anapelográficas, los viveros provinciales, la Junta de Plagas del Campo y demás organismos creados al efecto, no ayuden á los pueblos, en asunto de tan vital interés, por parte de la Sección de Plagas del Campo del Consejo de Agricultura, no ha faltado voluntad, pues al denunciarse la invasión filoxérica en Gandesa y la sospecha de que existía en nuestra comarca, comisionó al Ingeniero agrónomo para que informase previo reconocimiento sobre el terreno, en su buen deseo de realizar cuanto estuviera á su alcance, pero con posterioridad no ha sido convocada de nuevo dicha Sección, ni el reunirla está en las atribuciones de los vocales que la componen, pues precisamente es la única Junta provincial que ha demostrado interés, energía y actividad, para contrarrestar los efectos de la plaga.

Durante la pasada semana, se ha notado en nuestro Ebro, algún movimiento de embarcaciones cargadas de álamos, con destino à las sierras mecánicas del arrabal de San Vicente.

El Sr. Gobernador civil, convoca al cuerpo electoral de Amposta y Ulldecona, para que el dia 11 de Febrero próximo, se verifiquen nuevas elecciones municipales.

La ópera «Raquel», del maestro Bretón estrenada recientemente en el Real de Madrid, obtuvo un éxito de verdad.

El tercer acto es el que más sobresale, y en él los números más aplaudidos fueron: el preludio, un bailablé, y el gran duo del amor.

El 31 del corriente mes termina el plazo para el canje de los efectos timbrados correspondientes al año último, lo cual recordamos de nuevo al público, puesto que siempre queda algún resagado que se perjudica con su descuido.

En Ginestar, Miravet, Benisanet, García y otros pueblos de aquella comarca, están dispuestos à cultivar la sericultura con perseverancia, por los buenos resultados que vienen alcanzando desde tiempo inmemorial.

Ván en aumento eu esta los enfermos atacados del *trancaza*, y por lo tanto, no hay que fiar de la temperatura beningna de estos dias.

Constituido el tribunal de derecho de la sección primera de la Audiencia provincial, vióse el lunes la causa instruida por el Juzgado de Tortosa, contra Buenaventura Ferrer, por haber insultado á una convecina de resultas de cuestiones entre sus hijos.

Practicada la prueba testifical, el letrado Sr. Vendrell, representante de la parte querellante, calificó el hecho de injurias graves, pidiendo que se impusiera al procesado la pena de dos años, ocho meses y 21 dias de destierro, accesorias y costas.

El letrado defensor señor Olesa, pidio que aún cuando su patrocinado hubiese proferido las palabras que se le imputaban, no constituirian el delito de injurias por falta de intención y que por lo tanto procedia su absolución, quedando concluso el juicio para sentencia.

Representaba á la parte querellante, el procurador Sr. Peñarrubia y al procesado, el procurador Sr. García.

Leemos en *El Progreso Vallense*:

«Una madre desnaturalizada, de esas que para ocultar un crimen cometen otro mayor, dejó uno de los dias de la pasada semana y á primeras horas de la madrugada, cuando el frío era más intensísimo, á una criatura recién nacida metida dentro de un capazo con paja y casi desnuda, y atado éste á la anilla de la puerta de un alpargatero de la calle del Forenes, que vista y recogida por un dependiente de la autoridad, fué cariñosamente conducida á la parroquial de San Juan Bautista, en donde se le suministró inmediatamente el sacramento del bautismo, siendo incontinenti llevada al Pio Hospital, en cuyo benéfico establecimiento falleció de cruel enfriamiento cuando las Hermanas de la Caridad, con solícita atención estaban arropando à aquel desdichado ser.

¡Lástima grande que al Juzgado no le sea posible averiguar al autor ó autores de ese despiadado y doble crimen!»

«*El Mundo Científico*».—Véase esta importante revista, que ha obtenido un éxito colosal.

Van publicados 16 números, que pueden pedirse en la librería de José M.ª Bernis, (Puente Piedra, 1). Precio de cada número, 20 céntimos.

En la madrugada del 26 de Noviembre del año último, como recordarán nuestros lectores, fué encontrado en la via férrea de Valencia, y próximo al pueblo de Freginals, el cadáver de Francisco Montaner, vecino de Godall, que en un principio parecía haber sido arrollado por el tren; pero luego se vió había sido asesinado en otra parte y trasladado allí, pues se le notaron señales de haber sido muerto por un disparo de arma de fuego con perdigones, extrangulación y hechazos en la cabeza.

Desde la fecha del crimen la guardia civil de Santa Bábara no ha cesado de hacer las averiguaciones convenientes, y al pasar anteayer por una propiedad que tenía el interfecto á lo alto de la sierra de Godall, distante dos kilómetros del sitio donde fué hallado el cadáver, se encontraron aún restos evidentes de sangre, y á unos 25 metros una gorra negra. Como la opinión general es de que fué el Montaner asesinado por algún individuo de su familia y que pudiera estar complicado en el crimen Juan Albiol, yerno de la víctima, un hermano de éste y un pastor llamado José Aguilar, por haberles visto diferentes veces en la finca con una escopeta, fueron interrogados, habiendo el Albiol reconocido por suya la gorra encontrada. Los tres sujetos referidos han sido puestos á disposición del Juzgado del partido.

En la madrugada del 15 del actual mes, según denuncia de la guardia civil de Santa Bárbara, aparecieron talados 64 árboles frutales y destruidas las ramas de 24 más, de una finca del término de Amposta, partida «Carroba».

Ha sido detenido el presunto autor, que resulta ser un hijo del perjudicado, con quien estaba reñido por resentimientos entre ambos y demás hermanos, en el reparto de bienes.

Todos los cosecheros de esta comarca están contextes en que, por causa del gusano del olivo, se ha perdido casi la mitad de la cosecha del aceite de este pais.

Con tal motivo, hay gran interés en adoptar las precauciones convenientes, para que no prospere el insecto, que es ya una verdadera plaga para los olivares de la comarca.

El meteorólogo *Escolástico* pronóstica el siguiente tiempo para los dias que restan del actual mes:

Del 24 al 26.—Nieves y hielos al N. Castilla la Vieja, Aragón, Castilla la Nueva, Asturias, Lugo y Cuenca.

Del 27 al 29.—Vendavales y al E. y Centro nieves y hielos.

Del 30 al 31.—Hielos en las Castillas y Aragón y nieves en Asturias, León, Lugo, Navarra, Huesca, Avila y Segovia.

Concejal en Peligro

Frecuentemente se descuida una indisposición ligera, que luego llega á ser el principio de una serie de enfermedades, que pueden parar en graves. Esto fué el caso del concejal periodista, en cuestión que padecía de diarrea. Esta indisposición ligera en apariencia, es casi siempre pasajera. No se considera que muchas veces proviene de un principio de inflamación intestinal la que á pesar de haber cesado la indisposición primitiva, continua minando la salud. La inflamación intestinal es siempre resultado de mala digestión y la señal evidente de un estómago que funciona mal. En este caso es interminable la serie de enfermedades consiguientes. Dolor de cabeza, vahidos, zumbidos en los oidos, dolores en los riñones y de costado, debilitan al paciente. No dirigiendo ó dirigiendo mal, su debilidad se agrava, tanto á causa de falta de nutrición como por falta de sueño. En este estado la sangre empobrece de tal manera que no basta ya á fomentar la vida y si no se toman precauciones, la muerte más ó menos rápida, puede ser el final. El único remedio en estos casos es de devolver á la sangre sus fuerzas y vigor.

El Sr. Helie Mothes periodista y concejal de Asques, Tarne y Garrone, Francia, describe que la carta que sigue de que lamentable estado lá sacaron las Píldoras Pink, que le habian sido indicadas como el mejor reconstituyente de la sangre. «El año pasado nos escribe, padecia una diarrea violenta que por otra parte fué pasagera. Estuve en gran error creyéndome curado, pues ya libre de estas indisposición, cai enfermo y de



tal gravedad que en pocos dias, me hallé en peligro de muerte. Tenia una fiebre violenta, que me causaba dolores espantosos. Mis intestinos tambien halálbanse en la misma situación y padecia dolores en todas las partes del cuerpo. Al mismo tiempo se declaró una bronquitis con acceso de tos cada vez más frecuentes y violentos. Me consideraba perdido, lo que es muy triste á los 26 años. Entonces me acogi á una tabla de salvación que se me tendió. Tomé las Pildoras Pink y cual sería mi satisfacción al ver los primeros resultados; con la vuelta del apetito volví á poder conciliar el sueño; recuperé mis fuerzas, los dolores desaparecieron y pudiendo funcionar mi estómago normalmente la inflamación intestinal curó y hoy estoy completamente curado y puedo decir que las Pildorae Pink me han salvado la vida.»

En todos los casos de debilidad general, de enfermedades del estomago é intestinables, en la bronquitis, la influenza y sus consecuencias, las Pildoras Pink dan buenos resultados.

Estas Pildoras, preparadas por los Sres. Gabiin & C.ª, farmacéuticos de primera clase, Paris, se hallan en todas las buenas farmacias al precio de Ptas. 4 la caja ó á Ptas. 21 las 6 cajas y casa de nuestro depositario, Frans Jansens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

EXTRANJERO

(Paris 24.)

De la guerra

Comunican de Londres que se ha recibido un despacho del general Buller, fechado en Spearmans, anunciando que el general Warren se sostiene en las posiciones conquistadas, pero señalando las dificultades que ofrece el ataque á la posición de Spión Kop, ocupada por los boers.

El *Times*, considerando que esta posición es la llave de todas las demás, dice que el despacho del general Buller aumenta la inquietud de la nación; pero debe esperarse con ánimo sereno el resultado del ataque.

Catástrofe

—Comunican de San Petersburgo que la iglesia ortodoxa de Valgonzen se ha derrumbado celebrándose en ella una ceremonia, á la que habian asistido más de 2.000 personas.

Después de grandes esfuerzos se consiguió abrir una brecha para socorrer á las victimas.

El pánico fué horrible, hasta el extremo de que algunos de los que escaparon con vida sufrieron serias perturbaciones mentales.

Perecieron más de veinte mujeres y resultaron heridos gravemente 119; entre hombres y mujeres.

Expulsión de ingleses

—En Londres se abriga la seguridad de que el Gobierno de Pretoria decretará la expulsión en masa de todos los ingleses residentes en el Tranvaal.

Elogios

—La prensa elogia el discurso pronunciado por lord Rosebery, conviniendo en que dicho hombre público ha sabido inspirarse, al hacer sus manifestaciones, en el espíritu nacional.

Interpelación

—Hoy se habrá formulado en la Cámara de diputados una interpelación al ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, sobre la visita hecha por los ingleses al vapor francés «Córdoba», en el Oceano Indico.

Choque de buques

—Comunican de Amberes que un barco inglés ha chocado con otro italiano resultando este último con granves averias.

Hay provisiones

—Con fecha 19 dicen de Ladysmith que allí hay viveres para más de dos meses.

Lo que padece Swert

—Los telegramas recibidos en Londres del teatro de la guerra dicen que lo que padece el general boer Swert es una conmoción interna, por efecto de la caida que sufrió de un caballo.

Oro argentino

—El oro argentino se ha cotizado á 129'40.

Noticias de Madrid

(*Del dia 25 de Enero*)

Por telégrafo y teléfono

Depósito volado

Lóndres, 24.—Un despacho de Modder River comunica que un disparo de la artillería inglesa hizo volar el depósito de municiones que los boers tenían en Baglesfontein.

Observóse que después de la explosión los boers disminuian visiblemente sus disparos de artillería.

Noticias contradictorias

Lóndres, 24.—Aumenta la expectación por momentos, ante las contradictorias noticias que se reciben del campamento general del Tugela.

Hay informes para todos los gustos, y en la Bolsa han circulado los más contradictorios rumores, referentes á las operaciones del general Buller.

Unos despachos afirman que los ingleses han conseguido un gran triunfo; asegurando otros por el contrario, que los boers han destrozado las filas inglesas, cogiendo prisioneros dos batallones completos.

Oficialmente nada se sabe, pues el gobierno dice que no ha recibido ninguna noticia que confirme tan contradictores rumores.

Humanidad inglesa

—Un despacho de Paris, dice que el *Petit Bleu* publica una carta de su corresponsal en Pretoria.

Dice que después del combate de Modder River fueron detenidos varios médicos de la ambulancia de la Cruz Roja, siendo conducidos al Cabo y después puestos en libertad.

Se espera que sean respetados los acuerdos de la convención de Ginebra.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

Cruz pensionada

Madrid 24—2'10 tarde.

(Recibido después de cerrada la edición.)

El ministro de Marina, Sr. Gomez Imáz, ha llevado á la firma de la Reina, el documento concediendo una cruz pensionada, al teniente de navio Sr. F. Joval.—*Mencheta*.

El «Rio de la plata»

Madridrid 24—2'20 tarde.

(Recibido con retraso.)

Ha llegado procedente de Montevideo, el crucero «Rio de la Plata,»—*Mencheta*.

Ascensos

Madrid 24—2'30 tarde.

(Recibido en compañía del anterior.)

El Ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, ha puesto á la firma de la Soberana, los documentos concediendo los ascensos anunciados.—*Mencheta*.

Del Transvaal

Madrid 24—2'45 tarde.

(Recibido con escandaloso retraso.)

Se acaban de recibir nuevos detalles, de la batalla librada entre ingleses y boers, frente al rio Tugela.

De la misma han resultado heridos dos generales boers.

Los ingleses, sufrieron innumerables pérdidas.—*Mencheta*.

Telégramas de hoy

Firma

Madrid 25—11 mañana.

Hoy probablemente, será llevado á la firma de la Regente, el decreto de indulto á los condenados en Montjuich.

Se conmuta la reclusión por extrañamiento, en igual proporción á las penas que sufren.—*Mencheta*.

Dificultades

Madrid 25—11'30 mañana.

El Gobierno no oculta las dificultades que rodean al proyecto de ley de alcoholes, en cuya aprobación luchan encontrados intereses.

Sin embargo, el Sr. Villaverde cree hallará nueva fórmula de concordia.—*Mencheta*.

Consejo

Madrid 25—2 tarde.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina, el Sr. Silvela se ha ocupado de la guerra del Transvaal y del curso de los debates parlamentarios.

Se ha firmado el decreto de indulto á los anarquistas en la forma que he telegrafiado antes. También se ha firmado el referente á delitos de imprenta.

El Sr. Imaz, ha puesto á la firma un decreto relativo al pago de atrasos á los marinos que estuvieron en campaña, durante las guerras coloniales.—*Mencheta*.

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales, por real òrden de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas **Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador,** con su escudo de armas.

Representante en Tortosa: **D. Juan Aguilá**, ¡Calle de la Merced.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.

GRAN FABRICA Y ALMACENES

DE TODA CLASE DE MUEBLES Y TAPICERIA

Muebles para salón, comedor, despacho, alcoba, dormitorios recibidor, etc., etc.

Gran surtido en camas de todas clases y sillas de Viena á todos los modelos

90.—Ronda de San Antonio 90, junto á la calle de Tallers

BARCELONA

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENÉRAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero de 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses.

el dia 11 de Enero el vapor "BEARN
el dia 21 de „ „ "ITALIE"

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 27 de Enero para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

el vapor **LES ANDES**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

---

PRIMER PREMIO — AL MÉRITO — EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA

Laureada con el Primer y único Premio concedido

en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus

EMULSION FORCADA

efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastantemente fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

ÚNICO — DOCTOR FORCADA 1896 — CONCEDIDO

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el *Rótulo adjunto* en *4 Colores.*

Paris, Fcia LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, Y TODAS FARMACIAS.

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

ES LA MEJOR

Cura la *tos, catarros, bronquitis,* la *tisis, escrófulas, raquitismo* y la *debilidad, etc. etc.,*

Analizado por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema flúida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—Tarragona